



Carina Barres: «La ética es la misma siempre, las formas de abordarla y sus violaciones son lo que cambia»

.....
La vicepresidenta 1.ª del Tribunal de Conducta nos explica cuáles son las funciones de este órgano del CTPCBA y cómo debió adaptarse a las limitaciones que impuso la pandemia, así como los desafíos que conlleva un tiempo que, lejos de detenerse, acelera el ritmo laboral.

| Por Héctor Pavón

¿Cuál es la función del Tribunal de Conducta?

El Tribunal de Conducta es uno de los órganos del CTPCBA y tiene como función intervenir en todos los casos en que se cuestione el proceder de un traductor público matriculado, a la luz de las normas del Código de Ética, en el ejercicio de su profesión. Actúa a solicitud de una autoridad judicial o administrativa, por denuncias realizadas por matriculados o terceros, o bien a requerimiento del Consejo Directivo.

¿Cómo es la actividad periódica en el Tribunal? ¿En qué consiste?

La actividad del Tribunal de Conducta tiene varios aspectos. El principal es intervenir siempre que se solicite su actuación en virtud

de la violación de alguna norma del Código de Ética. Pero hay otro, no menos importante, que es la labor preventiva, es decir, evitar que se llegue a dicha violación. ¿Cómo? Mediante la publicación de artículos relacionados con la ética profesional que sirvan de guía a los matriculados y la participación en encuentros con otros colegios profesionales donde se traten temas relacionados con la ética. Es muy enriquecedor conocer la realidad de otras profesiones y los problemas que enfrentan en cuanto a ética se refiere. En la gestión del anterior Tribunal de Conducta, el cual también tuve el honor de integrar, comenzamos a trabajar con algo muy importante en los tiempos actuales: lo que se ha dado en llamar *ciberética*, que presenta toda una

↓ Biografía de Carina Barres

Abogada y traductora pública de idioma portugués, graduada en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (UBA) (en los años 1994 y 2002).

Actualmente, ejerce como traductora pública y perito traductora e intérprete en la Justicia Nacional y Federal en la ciudad de Buenos Aires y en la Justicia de la provincia de Buenos Aires.

Ejerció la docencia universitaria en la carrera de Derecho (UBA) durante los años 1994 a 1999 en la asignatura Sociedades Civiles y Comerciales. Desde 2002 es docente de la carrera de Traductor Público de idioma portugués (UBA), donde ha dictado las materias Traducción e Interpretación II, Derecho I y Derecho II, y, en la actualidad, es profesora titular de Lengua y Derecho I.

Asimismo, dicta cursos de capacitación en temas jurídico-legales, dirigidos a traductores públicos.

Fue prosecretaria del Tribunal de Conducta (gestión 2016-2020) y hoy se desempeña como vicepresidenta 1.ª de dicho órgano (gestión 2021-2024).



Trayectoria y en 2016, a través de mi colega Pablo Palacios, fui convocada para integrar la lista que se presentaría a las elecciones de noviembre de ese año, como candidata al Tribunal de Conducta. Para mí fue, y sigue siendo, un honor y un gran desafío. En esta oportunidad, además, me siento muy agradecida y halagada por la convocatoria de Beatriz Rodríguez para formar parte de este grupo de colegas. Es un equipo muy talentoso, con pluralidad de idiomas, con el que hemos trabajado en una campaña larguísima debido a la postergación de las elecciones por la pandemia, lo que nos permitió prepararnos para el papel que hemos comenzado a ejercer gracias al voto de los matriculados que confiaron en nosotros.

¿Está contenta de formar parte del Tribunal? ¿Por qué?

Estoy muy contenta, pero, más que por estar en el Tribunal, por poder ser parte del CTPCBA y, desde el rol que me toca en este momento, colaborar con la función de este colegio profesional que nuclea a todos los traductores públicos y tener la posibilidad de brindar un servicio a la profesión.

¿Cómo se vinculó con el idioma que luego iba a ser el de trabajo?

En el año 1986 comencé a estudiar portugués. No existía el Mercosur, y quería aprender el idioma para poder leer la obra literaria de Vinícius de Moraes. Fue muy gracioso porque mi madre quiso que replanteara mi elección, y no solo no lo hice, sino que inicié un camino y un vínculo eterno con el idioma; de ahí en más no se interrumpió nunca mi relación con la lengua de Camões. Luego de los ciclos de aprendizaje, hice muchos cursos, después un profesorado y posteriormente la carrera de Traductor Público en la Facultad

nueva problemática que merece ser tenida muy en cuenta, estudiada y analizada en profundidad. Si bien la ética es la misma siempre, con menos o más tecnología, las formas de abordarla y sus violaciones son lo que cambia.

¿Podría darnos un ejemplo concreto de cómo trabaja el Tribunal?

En tiempos de pandemia y aislamiento, elaboramos un protocolo de actuación excepcional para tramitar causas en forma remota y virtual, eliminando en la mayor medida posible el uso del papel y de la presencialidad, pero completamente adaptado a nuestras normas de procedimiento, que no podemos dejar de lado de ninguna manera, si bien tenemos el proyecto de adaptarlas a las nuevas tecnologías. Estas normas de procedimiento imponen al Tribunal plazos y pasos procesales

específicos para la tramitación de las causas que llegan a su conocimiento. Tenemos reuniones con mucha periodicidad —actualmente, a distancia por Zoom—, en las cuales tratamos todos los temas relacionados con las causas en trámite y, a la hora de tomar una decisión, cada miembro del Tribunal tiene la oportunidad de exponer su punto de vista, y luego se llega a una resolución por el sistema de mayorías que nos rige. Es muy importante la labor que realizan la secretaria y el prosecretario, quienes se encargan de la instrumentación de todos los pasos procesales que van teniendo lugar en las causas.

¿Cómo llegó a esta posición dentro del CTPCBA? ¿Qué significó para usted esta designación?

Siempre me sentí identificada con la propuesta de Renovación con

Carina Barres: «La ética es la misma siempre, las formas de abordarla y sus violaciones son lo que cambia»

de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Me matriculé en 2003, en la sede de avenida Callao, nunca lo olvidaré.

¿Cómo y cuándo fue su acercamiento al Colegio?

Siempre estuve cerca del Colegio, pero, cuando mi hija fue creciendo, dispuse de más tiempo para participar en comisiones y actividades.

¿Cómo se inició en la profesión y cómo se desarrolló su vida laboral posteriormente?

Esta profesión es lo que siempre quise hacer, creo que sellé definitivamente esa unión tan particular para mí entre el idioma portugués y el derecho. Desde que me matriculé como traductora pública, trabajé intensamente y nunca me detuve, siempre en forma independiente.

¿Ha tenido algún contacto con la docencia?

Siempre me gustó la docencia. Cuando estaba cursando la escuela secundaria, daba apoyo escolar a chicos de la primaria. Luego, ya como abogada, comencé a desempeñarme como docente en la carrera de Derecho, en el año 1994, y seguí hasta 1999. Hubo un *impasse* por unos años, porque me dediqué a trabajar como abogada en una empresa multinacional, que me absorbía muchísimo tiempo, y ya como traductora pública retomé la docencia y continúe ininterrumpidamente hasta la actualidad. ¡Y pienso seguir! Como docente también me dedico a la capacitación de traductores públicos en temas jurídicos y, en la provincia de Buenos Aires, dicto el curso de práctica procesal para los profesionales (de cualquier disciplina) que quieren actuar como peritos.

¿Qué otro tipo de actividades ha realizado además de la traducción?

Siempre ejercí y continúo ejerciendo mi otra profesión, la abogacía, aunque en los últimos años, sobre todo desde que fui madre, de forma más selectiva. Antes de recibirme como abogada, ya trabajaba como asistente en un estudio jurídico y luego, como graduada, trabajé en el ámbito gubernamental y en el corporativo.

¿Cree que la profesión ha cambiado mucho desde que se inició en ella?

Absolutamente. La globalización y las nuevas tecnologías la han transformado por completo.

¿Cuáles son los principales desafíos que enfrenta la profesión hoy?

Creo que el gran desafío, con mayúsculas, es la traducción automática, que jamás va a reemplazar a la inteligencia humana, pero somos los traductores formados quienes, con un trabajo de excelencia, debemos demostrar día a día que no es lo mismo. Otro desafío que enfrentan los traductores con más años de ejercicio en la profesión es adaptarse a nuevas tecnologías, como la firma digital, que significó un enorme cambio en la forma de trabajar. Y quisiera agregar algo que me preocupa mucho, hoy y desde mi rol como docente: un traductor debe tener un enorme bagaje cultural, mucha lectura e información, madurez intelectual, lo que significa todo un reto para las nuevas generaciones que se incorporen a esta hermosa profesión. ■



Hace varios años soy corredora. Como todo deporte que se encara seriamente, requiere rigor, disciplina y fuerza de voluntad, que no solo son necesarios para los entrenamientos, sino que también resultan muy útiles para aplicar a otros planos de la vida, principalmente al profesional. Hace unos años se me ocurrió llevar un dorsal del CTPCBA en las carreras, se lo propuse al Consejo Directivo y lo concretamos. Muchas veces, se me han acercado colegas corredores para decirme «¡fuerza, traductora!». Me da mucho orgullo llevar el dorsal del Colegio en cada carrera.